



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ CIA. LTDA.  
Viernes 10 de abril de 2015**

En el cantón Ambato, el día viernes diez de abril del año dos mil quince, a las 11h29, en la sede social de la compañía, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato, atendiendo la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, y, además, por correo electrónico, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.**: señora Gladys Eva Lascano López, propietaria de 600.000 participaciones; señor José Ernesto Alvarado Lascano, propietario de 200.000 participaciones; señor Jaime Rodrigo Alvarado Lascano, propietario de 200.000 participaciones; señor Víctor Hugo Alvarado Lascano, propietario de 200.000 participaciones; señor Galo Enrique Alvarado Lascano, propietario de 200.000 participaciones; señor John Francisco Alvarado Lascano, propietario de 200.000 participaciones; señor Diego Iván Alvarado Lascano, propietario de 200.000 participaciones; y, señora Gladys Ana Alvarado Lascano, propietaria de 200.000 participaciones. Se encuentran también presentes el Dr. Freddy Rodríguez García, Secretario de la compañía y el Ing. Boris Uvidía, Gerente Financiero. Preside la Junta la Presidenta de la compañía, señora Gladys Eva Lascano López, y actúa como Secretario el Dr. Freddy Rodríguez García. La señora Presidenta solicita que por Secretaría se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. La señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se lea la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.**

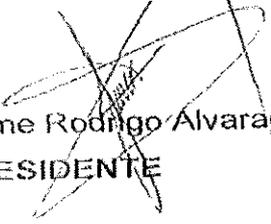
De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo catorce del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día viernes 10 de abril de 2015, a partir de las once horas (11 a.m.), en la sede social de la compañía, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

- 4.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
- 5.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014.
- 6.- Designar la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2015.
- 7.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.**, ubicadas en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato.

Ambato, 30 de marzo de 2015.

  
Lcdo. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano  
**PRESIDENTE**

  
Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano  
**GERENTE GENERAL**  
**IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.**

La señora Presidenta de la compañía dispone que se trate el primer punto:

**1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

El señor Diego Iván Alvarado Lascano interviene y manifiesta que el informe del Presidente fue conocido y debatido en la sesión de Directorio que se efectuó esta mañana, Directorio que tuvo el carácter de ampliado, con la presencia de todos los socios, por lo que mociona que se apruebe el informe. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta de la compañía somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Presidente del Directorio, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El documento impreso se incorpora al expediente de la Junta. Se deja constancia que no vota el Presidente del Directorio, por expresa prohibición de la Ley.

La señora Presidenta de la compañía dispone que se trate el siguiente punto:



**2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

El señor Jaime Rodrigo Alvarado Lascano manifiesta que el informe presentado por la señora Gladys Ana Alvarado Lascano, Gerente General de la compañía, fue conocido y debatido en la sesión de Directorio ampliado que se realizó esta mañana, con la presencia de todos los socios, por lo que mociona que se apruebe el informe presentado, moción que es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El documento impreso se incorpora al expediente de esta Junta. Se deja constancia que no vota la Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

**3.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

El señor Diego Iván Alvarado Lascano manifiesta que el informe presentado por la firma auditora **AUDITINGCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.** fue conocido y debatido en la sesión de Directorio ampliado que se realizó esta mañana, con la presencia de todos los socios, por lo que mociona que se de por conocido el informe y se lo apruebe, que se acaten las recomendaciones, y se lo remita a la Superintendencia de Compañías. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.** resuelve, por unanimidad, dar por conocido y aprobado el informe del Auditor Externo, la firma **AUDITINGCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.** correspondiente al ejercicio económico del año 2014, que se acaten las recomendaciones, y se lo remita a la Superintendencia de Compañías

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

**4.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

El señor Diego Iván Alvarado Lascano manifiesta que los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2014 fueron presentados y ampliamente debatido en la sesión de Directorio efectuada esta misma mañana, el cual tuvo el carácter de ampilado, con la presencia de todos los socios de la compañía, en la cual el Gerente Financiero, Ing. Boris Uvidía, dio todas las explicaciones y absolvió todas las inquietudes de los socios, por lo que mociona que se los apruebe. La

moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta de la Compañía somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

**5.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

Interviene la Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano, Gerente General de la compañía, que propone la reinversión de utilidades en un monto de USD. 221.850, para adquisición de equipo productivo para automatizar la bodega, realizando el correspondiente aumento de capital, y que se distribuyan USD. 300.000 en dividendos. El saldo de las utilidades del ejercicio económico 2014 se mantendrán en la a la cuenta "utilidades no distribuidas". La fecha de pago de los dividendos será el 31 de mayo de 2015. El Ing. Victor Hugo Alvarado Lascano eleva a moción la propuesta. La moción es apoyada por los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.** resuelve, por unanimidad, lo siguiente: a).- Realizar la reinversión de las utilidades del año 2014, por un monto de USD. 221.850, para adquisición de equipo productivo para automatizar la bodega, efectuando el correspondiente aumento de capital; b).- Que se distribuyan USD. 300.000 en dividendos. El saldo de las utilidades del ejercicio económico 2014 se mantendrán en la a la cuenta "utilidades no distribuidas". y, c).- Que la fecha de pago de los dividendos sea el 31 de mayo de 2015.

La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve;

**6.- DESIGNAR LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

La señora Gerente General, Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano, manifiesta que sería recomendable recibir nuevas propuestas, porque las que se han recibido están muy altas, por lo que sugiere que el Directorio realice un proceso de selección, y remita su informe a la Junta, para que este organismo realice la designación. Por lo expuesto, mociona no tratar este punto, y designar la firma auditora en una nueva Junta General de Socios, una vez que se reciban otras propuestas. La moción es apoyada por los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.** resuelve, por unanimidad, no tratar este punto, y designar la firma auditora externa para el año 2015 en una nueva Junta General de



**IMPORTADORA ALVARADO**

AMTROPARTIS  
desde 1958

Socios, una vez que se reciban otras propuestas, y previo un proceso de selección efectuado por el Directorio.

Por no tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y la señora Presidenta dispone que se trate el último punto del orden del día:

#### 7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Por Secretaría se lee el acta. El señor John Francisco Alvarado Lascano mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobará el acta de la presente Junta.

La señora Presidenta agradece a los socios por su presencia, y, a las 12h45, declara concluida la Junta.

Sra. Gladys Eva Lascano López  
PRESIDENTA

Dr. Freddy Rodríguez García  
SECRETARIO